

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS
ANUALES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2021 DE
"FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE
ZARAGOZA"**



NÚMERO DE PROTOCOLO: A / CIENTOCINCO / DOS MIL VEINTIDÓS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA (la Fundación), que comprenden el balance PYMESFL a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados PYMESFL y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento contable de donaciones de alimentos recibidas y su posterior entrega

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, la principal actividad que desarrolla la fundación es la gestión de donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas, para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico. Por dicha circunstancia, las donaciones de alimentos, ya sean en especie o monetaria, son su principal fuente de financiación, representando el 90,26% de los ingresos de la actividad propia. La posterior entrega de dichos alimentos supone el 79,70% de los gastos, incluidos dentro de la rúbrica de ayudas no monetarias. Dada la representatividad que ambas rúbricas suponen en la cuenta de resultados de la Fundación, las hemos considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta dada por el auditor

- Entendimiento de los controles implementados por la entidad para el adecuado control de la recepción y posterior entrega de los alimentos recibidos como donación en especie, así como el proceso de contabilización de los ingresos y gastos que se derivan de dichas donaciones.
- Verificación de la documentación soporte relativa a la recepción y entrega de los alimentos, así como de su posterior valoración de acuerdo a lo establecido en la memoria.
- Dada la importancia de la información a revelar en las cuentas anuales, hemos comprobado el contenido y cuadro en las cuentas anuales de todos los datos relacionados con las donaciones de alimentos recibidas y su posterior entrega.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 15 de abril de 2021.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.
Paseo Independencia 21, 7º Derecha
Nº de ROAC: S0184



Lidia Sierra Rodríguez,
Nº de ROAC socio: 18617

Zaragoza, a 28 de junio de 2022



VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 08/22/00512

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente en reunión del Patronato de la FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA se formulan las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (balance, cuenta de resultados y memoria) que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 28.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2022

Vice-Presidente: D. Víctor Ayllón Escartín

Presidente: D. Jose Ignacio Alfaro Ximénez

	
--	---

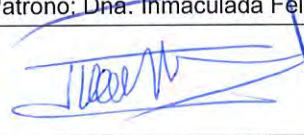
Secretaria: Dña. Elena Castiella Mateo

Patrono: D. Javier Aisa Comps

	
---	---

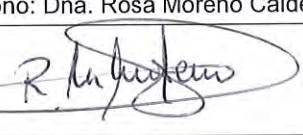
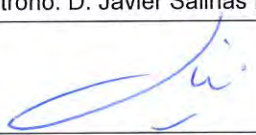
Patrono: D. Alberto Garcia Tejedor

Patrono: Dña. Inmaculada Felices Herrera

	
---	--

Patrono: Dña. Rosa Moreno Calderón

Patrono: D. Javier Salinas Puértolas

	
---	--

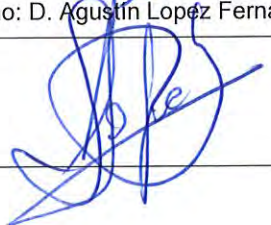
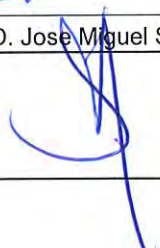
Patrono: D. Eduardo Aragües Lafarga

Patrono: D. Felipe Fernández-Vicario Caveda

	
---	--

Patrono: D. Agustín López Fernández

Patrono: D. Jose Miguel Sanchez

	
---	--

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		261.098,92	295.979,18
I. Inmovilizado Intangible	5	2.056,82	2.078,60
III. Inmovilizado Material	5	259.042,10	293.900,58
B) ACTIVO CORRIENTE		1.676.014,61	2.111.100,57
I. Existencias	4.4 y 11	766.027,93	1.282.632,69
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	15.500,00	29.003,39
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	2.000,00	2.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		892.486,68	797.464,49
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.937.113,53	2.407.079,75

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		1.931.355,30	2.367.339,62
A-1) Fondos propios	8	1.408.473,50	1.506.574,06
I. Dotación fundacional		6.000,00	6.000,00
1. Dotación fundacional		6.000,00	6.000,00
II. Reservas		1.500.574,06	920.475,28
IV. Excedente del ejercicio	3	-98.100,56	580.098,78
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	522.881,80	860.765,56
C) PASIVO CORRIENTE		5.758,23	39.740,13
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.758,23	39.740,13
2. Otros acreedores	7	5.758,23	39.740,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.937.113,53	2.407.079,75

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

	NOTAS	2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11	7.273.835,20	6.252.907,36
a) Cuotas de asociados y afiliados		61.500,00	53.604,00
d) Subvención, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		7.212.335,20	6.199.303,36
3. Gastos por ayudas y otros	10 y 11	-5.894.743,74	-5.015.661,67
a) Ayudas monetarias		-10.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		-5.884.743,74	-5.015.661,67
6. Aprovisionamientos	10	-1.252.218,81	-456.020,65
8. Gastos de personal	10	-17.986,82	-17.963,83
9. Otros gastos de la actividad	10	-191.116,26	-167.755,57
10. Amortización del inmovilizado	5	-39.546,26	-41.217,16
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	24.120,13	25.792,44
14. Otros resultados	10	-444,00	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8...+13)		-98.100,56	580.080,92
14. Ingresos financieros		17,86	17,86
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	17,86
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-98.100,56	580.098,78
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-98.100,56	580.098,78
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	394.259,33	712.022,96
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		394.259,33	712.022,96
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-732.143,09	-25.792,44
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-732.143,09	-25.792,44
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-337.883,76	686.230,52
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-435.984,32	1.266.329,30



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
6. Activos financieros
7. Pasivos financieros
8. Fondos Propios
9. Situación fiscal
10. Gastos
11. Subvenciones donaciones y legados
12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
13. Otra información
14. Partes vinculadas
15. Inventario
16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

1. Actividad de la entidad

El 21 de junio de 1994 nace la Asociación Banco de Alimentos de Aragón, creada por un grupo de zaragozanos. El 19 de noviembre de 2002 pasa a ser Fundación Banco de Alimentos de Aragón, quedando inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el N° de Registro 137(I). Posteriormente, el 19 de marzo de 2012, cambia su denominación a Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza, al constituirse el banco de alimentos de Huesca como Asociación Banco de Alimentos de Huesca. El CIF de la entidad es G50597632.

Su sede social se encuentra establecida en Mercazaragoza, Carretera de Cogullada, km. 56, calle P, naves 3 a 6. 50.014 ZARAGOZA.

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos fines son, tal y como establece en el artículo 6 de sus estatutos, los siguientes:

- Gestionar donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas, para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico que tengan a su cargo personas necesitadas.
- Gestionar la concesión de subvenciones de toda clase de administraciones públicas y entidades privadas para la realización de las actividades fundacionales.
- Promover la colaboración de voluntarios y facilitarles la información correspondiente.

La actividad principal de la entidad consiste en gestionar donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la Provincia.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Las Entidades receptoras son centros asistenciales ubicados en la provincia de Zaragoza y reconocidos oficialmente. La entrega de los alimentos se hace en las instalaciones del Banco, siendo diaria para algunos comedores sociales, y semanal, quincenal o mensual para otros centros, según sus necesidades.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, el 14 de junio de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad no aplica principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables recogidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el cual se modifica el Plan General Contable vigente hasta ese momento. Dichas normas se han tenido en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, de acuerdo con el apartado 1 de la Disposición transitoria primera de dicho Real Decreto 1/2021, la Entidad no reexpresa de nuevo la información comparativa del ejercicio anterior.

a) Instrumentos financieros.

En relación con los instrumentos financieros, la Entidad ha optado por la aplicación del apartado 6 de la Disposición transitoria segunda del citado Real Decreto 1/2021, por lo que la aplicación de los nuevos criterios se realiza de forma prospectiva. Los criterios seguidos por la Entidad en la aplicación de la mencionada Disposición Transitoria no han supuesto impacto en el patrimonio neto.

A continuación, de acuerdo con el apartado 2 de la Disposición transitoria primera del citado Real Decreto 1/2021, se incluye una conciliación a fecha 1 de enero de 2021 entre cada clase de activos financieros y de pasivos financieros.

Saldo a 1 de enero de 2021		Reclasificado a:				Valor en libros después	Diferencia
		Valor en libros antes	Activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a VR con cambios en PN	
Reclasificado de:	Préstamos y partidas a cobrar	4.000,00		4.000,00		4.000,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					0,00	0,00
	Otros AF a VR con cambios en PyG					0,00	0,00
	Inversiones patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas					0,00	0,00
	Total valor en libros	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00

La Entidad ha reclasificado los activos financieros denominados "Préstamos y partidas a cobrar" a la categoría de "Activos financieros a coste amortizado", al considerar que mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En la anterior categoría denominada "Préstamos y partidas a cobrar", igualmente se incluían los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. El reconocimiento inicial y posterior coincide con el indicado en la Nota 4.3 de "Activos financieros a coste amortizado".

Saldo a 1 de enero de 2021		Reclasificado a:		Valor en libros después	Diferencia
		Valor en libros antes	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Pasivos financieros a VR con cambios en PyG	
Reclasificado o de:	Débitos y partidas a pagar	38.619,35	38.619,35	38.619,35	0,00
	Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG				0,00
	Total valor en libros	38.619,35	38.619,35	0,00	38.619,35

La Entidad ha reclasificado los pasivos financieros denominados "Débitos y partidas a pagar" a la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste", al tratarse de créditos comerciales y no comerciales (valoración posterior a coste amortizado).

En la anterior categoría denominada "Débitos y partidas a pagar", igualmente se incluían los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Su reconocimiento inicial y posterior coincide con el indicado en la Nota 4.3 de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste".

Las reclasificaciones se han llevado a cabo de acuerdo con las reclasificaciones previsibles expuestas en el preámbulo del Real Decreto 1/2021 en función del modelo de negocio.

b) Ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios

De acuerdo con el apartado 4 de la Disposición transitoria quinta del citado Real Decreto 1/2021, la Entidad ha seguido los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los acuerdos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación, esto es, el 1 de enero de 2021, por lo que no se expresa de nuevo la información comparativa, ni afecta al patrimonio neto.

La Entidad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de acuerdos con terceros, identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por acuerdos con terceros.

La Fundación no posee ingresos por ventas ni prestación de servicios, ni en 2020 ni en 2021.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

La valoración de las existencias, así como de las entradas y salidas de los alimentos se realizaba, hasta el 31 de diciembre de 2020, según el precio medio unitario por tipo de alimento publicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Al cierre del ejercicio 2021, se han valorado, tanto las existencias finales como las compras y los consumos partiendo del precio medio ponderado del ejercicio anterior (en 2020 ascendía a 2,07 euros/kg) incrementado por el IPC de los alimentos y bebidas no alcohólicas, resultando precio medio final de 2,18 euros/Kg.

No existe entre los Bancos de Alimentos de España un criterio común en cuanto al reconocimiento contable de las entradas y salidas de los alimentos gestionados por cada banco en su propio nombre ni de las existencias.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	-98.100,56	580.098,78
Total	-98.100,56	580.098,78

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Reservas	-98.100,56	580.098,78
Total	-98.100,56	580.098,78

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

La cesión de locales y otros elementos de inmovilizado se registra a valor razonable siempre que exista título jurídico que lo ampare, se a largo plazo y otorgue derecho de uso incondicional y sin reservas.

Si no se cumplen estas condiciones, las cesiones de uso se registran como gastos e ingresos a valor razonable, como en el caso de la nave que el banco tiene cedida por Mercazaragoza.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El inmovilizado intangible se amortiza al 33%.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición incluyendo los costes de instalación hasta su entrada en funcionamiento.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	8	12%
Utillaje	4	25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a la naturaleza del instrumento, a las características de los flujos de efectivo contractuales y al modelo de negocio bajo el que la Entidad gestiona el activo.

Activos financieros:

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:

Activos financieros a coste amortizado:

La entidad mantiene la inversión en este tipo de activos financieros con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden principalmente a créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedido por la Entidad.

En esta categoría también se incluyen valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad mantiene para obtener sus flujos contractuales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se van a generar, descontados al tipo de Interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En particular, los créditos comerciales se deterioran cuando existen dudas razonables sobre la cobrabilidad de los mismos.

En el caso de los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, existe una evidencia objetiva de deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros. La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Las correcciones de valor, y en su caso su reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja en balance de un activo financiero:

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivo financiero:

Un pasivo financiero supone para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado o coste:

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales: se valoran por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables.

Al cierre, se valoran a coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, que se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja en balance de un pasivo financiero:

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar dicha baja.

En el caso de intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario, la Entidad da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo, si las condiciones son sustancialmente diferentes, entre otros casos, si el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato es diferente al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo del pasivo financiero original. En caso contrario, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y se registra el coste de cualquier transacción o comisión incurrida como un ajuste de su valor contable.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

Clasificación en balance de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan en corto o largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance, incluyéndose en el activo o pasivo corriente aquellos instrumentos financieros que la Entidad espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, y en el no corriente, aquéllos cuya realización prevista es posterior.

4.4. Existencias.

Las existencias corresponden a los Kg de alimentos recibidos y gestionados por el Banco por su cuenta, es decir, no incluyen los alimentos del Fondo Español de Garantía Alimentaria (FEGA) ni del Fondo Europea de Desarrollo Alimentario (FEAD) dado que en este caso el Banco de Alimentos actúa como mero intermediario, limitándose a realizar la gestión de distribución de los alimentos que se reciben, a los beneficiarios que se le indican bajo el control y supervisión de los organismos citados.

Según como se indica en la norma valorativa 10ª del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 en su apartado 1.3. Métodos de asignación de valor, donde se dice que cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

La valoración de las existencias, así como de las entradas y salidas de los alimentos se realizaba, hasta el 31 de diciembre de 2020, según el precio medio unitario por tipo de alimento publicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Al cierre del ejercicio 2021, se han valorado, tanto las existencias finales como las compras y los consumos partiendo del precio medio ponderado del ejercicio anterior (en 2020 ascendía a 2,07 euros/kg) incrementado por el IPC de los alimentos y bebidas no alcohólicas, resultando precio medio final de 2,18 euros/Kg.

No existen gastos financieros capitalizados, ni rappels o posibles descuentos que pudieran afectar a las existencias.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

La Entidad está exenta del Impuesto por la actividad propia que realiza por estar acogida a la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la corriente monetaria o financiera.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

La entidad no posee ingresos por ventas ni prestación de servicios en 2021 ni en 2020.

Los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.
- j) La donación recibida de alimentos se registra con los criterios de valoración de precio unitario establecido en el apartado de existencias, aplicando dicho precio a los kilos recibidos.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1.- El movimiento que ha habido del inmovilizado material durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento Inmovilizado Material.	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2020	50.127,45	535.394,53	585.521,98
(+)Adiciones	30.090,95	16.146,24	46.237,19
SALDO FINAL BRUTO 2020	80.218,40	551.540,77	631.759,17
(+)Adiciones		4.666,00	4.666,00
SALDO FINAL BRUTO 2021	80.218,40	556.206,77	636.425,17

Amortización Inmovilizado Material	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas otro inmovilizado material	Importe Total
AMORT. ACUM. SALDO INICIAL 2020	-4.491,11	-292.171,40	-296.662,51
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-1.153,02	-40.043,06	-41.196,08
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2020	-5.644,13	-332.214,46	-337.858,59
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-1.604,39	-37.920,09	-39.524,48
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2021	-7.248,52	-370.134,55	-377.383,07

INMOV. MATERIAL NETO 2020	74.574,27	219.326,31	293.900,58
INMOV. MATERIAL NETO 2021	72.969,88	186.072,22	259.042,10

2.- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio ni en el anterior en ninguna partida del inmovilizado.

3.- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

4.- No existen inmuebles cedidos a la entidad que tengan la consideración de inmovilizado intangible.

5.- En el 2021 la única adición ha sido una puerta basculante.

En el 2020 las principales adquisiciones de inmovilizado fueron la ampliación de infraestructuras, la instalación de climatización y la compra de un apilador electrónico y de dos traspaletas.

6.- No existen elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

7.- La entidad realiza su actividad en cuatro naves mediante arrendamiento operativo, situadas todas ellas en Mercazaragoza. Satisface dos rentas mensuales en conjunto de 2.749,58 euros en 2021 (2.755,75 euros en 2020) y otras dos cedidas por Mercazaragoza gratuitamente.

Por no cumplirse las condiciones para considerarse activo intangible (derecho de uso), se registra el gasto y el ingreso (donación) por el valor razonable, considerando que en este caso el precio por metro cuadrado de las naves alquiladas, teniendo en cuenta que las naves tienen características similares y están situadas a escasos metros entre ellas, se han valorados por el mismo precio.

8.- La entidad tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 1.324 euros, la misma cifra que en 2020.

9.- La entidad no tiene bienes en arrendamiento financiero, del mismo modo que ella tampoco es arrendadora de ningún bien.

10.- El movimiento habido del inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

Movimientos Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2020	3.502,00	3.502,00
SALDO FINAL BRUTO 2020	3.502,00	3.502,00
SALDO FINAL BRUTO 2021	3.502,00	3.502,00

Amortización Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Importe Total
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	-1.402,32	-1.402,32
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-21,08	-21,08
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020	-1.423,40	-1.423,40
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-21,78	-21,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2021	-1.445,18	-1.445,18

INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2020	2.078,60	2.078,60
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2021	2.056,82	2.056,82

11 – Existen bienes del inmovilizado material que se encuentra en uso y están totalmente amortizados:

Inmov. Totalmente amortizados	2021	2020
Construcciones	0,00	0,00
Otro inmovilizado	186.821,14	171.231,32
Total	186.821,14	171.231,32

12 – No existen bienes del patrimonio histórico ni inversiones inmobiliarias.

6. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no dispone de instrumentos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS:	CLASES:	
	Créditos, derivados y otros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	2.500,00	2.000,00
Activos financieros a coste amortizado (fianzas)	2.000,00	2.000,00
TOTAL	4.500,00	4.000,00

No se incluyen dentro del cuadro anterior 13 mil euros pendientes de cobro por subvenciones de explotación concedidas por parte de administraciones públicas por no ser consideradas instrumento financiero (27 mil euros al cierre de 2020).

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones por deterioro originadas por riesgo de crédito.

La entidad no pertenece a ningún grupo de entidad, ni tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

No existen usuarios ni beneficiarios con saldo pendiente a 31/12/2021 ni los hubo en el ejercicio anterior.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en este apartado por no ser considerado instrumentos financieros.

7. Pasivos financieros

Existen deudas con Administraciones Públicas, tal y como se indica en la Nota 9.

7.1 Clasificación por vencimientos.

Todas las deudas que tiene la fundación se encuentran en el corto plazo, de modo que todas vencen en 2022.

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de incumplimientos de pago de obligaciones por parte de la fundación.

No existen deudas con garantía real.

8. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe fondos propios del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2020	6.000,00	853.488,36	66.986,92	926.475,28
(+) Entradas	0,00	66.986,92	580.098,78	647.085,70
(-) Disminuciones	0,00		-66.986,92	-66.986,92
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2020	6.000,00	920.475,28	580.098,78	1.506.574,06
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2021	6.000,00	920.475,28	580.098,78	1.506.574,06
(+) Entradas	0,00	580.098,78	-98.100,56	481.998,22
(-) Disminuciones	0,00		-580.098,78	-580.098,78
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	6.000,00	1.500.574,06	-98.100,56	1.408.473,50

Según se indica en el artículo 12 de la ley 50/2002 de 26 de diciembre de fundaciones, la dotación mínima que debe registrar una fundación es de 30 mil euros. La fundación se constituyó el 19 de noviembre de 2002, y tal y como indica la Disposición transitoria primera de la misma ley, la dotación de las fundaciones constituidas antes de la entrada de la ley no se someterá al régimen previsto en el artículo 12. Por tanto, debido a que no tenemos obligación de aumentar la dotación fundacional consideramos conforme la cifra de 6.000€.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	13.000,00	27.000,00
HP retenciones	0,00	3,39
TOTAL	13.000,00	27.003,39
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-701,03	-688,94
Organismos de la Seguridad Social	-431,84	-431,84
TOTAL	-1.132,87	-1.120,78

9.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación de la Administración tributaria de fecha 16 de junio de 2015.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

	2021	2020
Ingresos contables	7.297.955,33	6.278.717,66
Ingresos exentos	7.297.955,33	6.278.717,66
Gastos contables	-7.396.055,89	-5.698.618,88
Gastos exentos	-7.396.055,89	-5.698.618,88

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

EJERCICIO 2021

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		-98.100,56			-337.883,76	-435.984,32
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto neto</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto neto</u>
Impuesto sobre Sociedades	0,00		0,00		0,00	0,00
Ajuste tipo impositivo			0,00			
Diferencias permanentes	7.396.055,89	-7.297.955,33	98.100,56			0,00
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio		0,00	0,00	337.883,76		337.883,76
-con origen en ejercicios anteriores			0,00		0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			0,00		0,00	0,00

EJERCICIO 2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		580.098,78			686.230,52	1.266.329,30
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto neto</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto neto</u>
Impuesto sobre Sociedades			0,00		0,00	0,00
Ajuste tipo impositivo			0,00			
Diferencias permanentes	5.698.618,88	-6.278.717,66	-580.098,78			0,00
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio			0,00	-686.230,52		-686.230,52
-con origen en ejercicios anteriores	0,00		0,00		0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			0,00		0,00	0,00

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 y 2020:

2021	Impuesto corriente	Variación del impto.dif. de activo	Variac. del impto.dif. de pasivo	TOTAL
Imputación a PYG:	0,00	0,00	0,00	0,00
A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto :	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

2020	Impuesto corriente	Variación del impto.dif. de activo	Variac. del impto.dif. de pasivo	TOTAL
Imputación a PYG:	0,00	0,00	0,00	0,00
A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto :	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2021 actividades no exentas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

9.3 Otros tributos

Los importes que figuran en esta partida no son significativos.

10. Gastos

La partida "Ayudas no monetarias" incluye las entregas de alimentos:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (kg)	2.713.410	2.466.529
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (€)	5.884.744	5.015.662
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	5.884.744	5.015.662

La empresa entregó también una ayuda monetaria a la Palma por importe de 10 mil euros.

El detalle del resto de gastos es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	1.252.218,81	456.020,65
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	1.252.218,81	456.020,65
- mermas	167.272,83	0,00
2. Cargas sociales	4.313,88	4.313,88
a) Seguridad social a cargo de la empresa	4.313,88	4.313,88
3. Pérdidas por ventas de inmovilizado	0,00	0,00
4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00
5. Otros gastos de la actividad	191.116,26	167.755,57
Arrendamientos y cánones	66.363,60	66.378,35
Reparaciones y conservación	22.413,12	17.158,23
Servicios de profesionales independientes	5.957,01	3.015,17
Transportes	14.294,05	18.452,73
Primas de seguros	8.202,65	7.466,18
Servicios bancarios y similares	4.050,18	1.246,95
Suministros	17.328,48	15.294,91
Otros servicios	51.751,24	38.071,83
Otros tributos	755,93	671,22

Los gastos extraordinarios por importe de 444 euros corresponden a sanciones.

11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las donaciones y legados que son de explotación y se reflejan en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

<u>DONANTES</u>	2021	2020
Cuotas periódicas monetarias		
CUOTAS PERIODICAS DE DONATIVOS MONETARIOS	61.500,00	53.604,00
Donaciones Públicas monetarias		
SUBVENCION AYUNTAMIENTO	65.000,00	55.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL ZARAGOZA	0,00	10.000,00
IBERCAJA	10.000,00	
TOTAL	75.000,00	65.000,00
Donaciones Gran Recogida 2020	716.243,62	0,00
Aportaciones privadas monetarias		
FESBAL	22.100,47	47.273,76
FEAD	28.923,32	8.312,67
MERCAZARAGOZA	57.657,16	32.657,16
SUBVENCION CAIXA	59.382,75	25.000,00
DONACIONES INDIVIDUALES	389.251,74	1.109.605,73
DONACION TEAMING106	1.932,00	0,00
MARCOTRANS	12.559,80	13.525,38
NOALTIA	0,00	3.872,00
OTROS	108,90	1.541,06
TOTAL	571.916,14	1.241.787,76
Donaciones de alimentos	5.849.175,44	4.892.515,60
TOTAL DONACIONES	7.273.835,20	6.252.907,36

La valoración de las existencias se realizaba, hasta el 31 de diciembre de 2020, según el precio medio unitario por tipo de alimento publicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Al cierre del ejercicio 2021, se han valorado, las existencias finales partiendo del precio medio ponderado del ejercicio anterior (en 2020 ascendía a 2,07 euros/kg) incrementado por el IPC de los alimentos y bebidas no alcohólicas, resultando precio medio final de 2,18 euros/Kg. Las existencias al cierre, tanto en unidades (kilogramos) como euros, son las siguientes:

EJERCICIO 2021					
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas (entrega alimentos)	Salidas (mermas)	Existencias finales
Kilogramos	277.557	2.683.108	2.713.410	76.731	170.525
Euros	574.610	5.849.175	5.884.744	167.273	371.768
€/Kilogramo (media ponderada)	2,07	2,18	2,18	2,18	2,18

EJERCICIO 2020				
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	424.184	2.319.903	2.466.529	277.557
Euros	697.756	4.892.516	5.015.662	574.610
€/Kilogramo (media ponderada)	1,64	2,11	2,03	2,07

	2021	2020
Existencias alimentos	371.768,60	574.609,73
Anticipos a proveedores	394.259,33	708.022,96
Total existencias	766.027,93	1.282.632,69

Subvenciones de capital:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

FECHA CONCESION	ORGANISMO	REINTEGRABILIDAD	OBJETO	SALDO 2019	NUEVA CONCESIÓN 2020	IMPUTACION RTDOS 2020	SALDO 2020	NUEVA CONCESIÓN 2021	IMPUTACION RTDOS 2021	SALDO 2021
07/01/2014	FESBAL	NO REINTEGRABLE	Apilador manual electro manual LX.1229	1.886,93		-1.061,40	825,53		-825,53	0,00
07/01/2014	FESBAL	NO REINTEGRABLE	Furgoneta citroen 8642 HRS	4.683,76		-3.242,80	1.441,16		-1.441,16	0,00
16/03/2015	GOBIERNO DE ARAGON	NO REINTEGRABLE	Adquisición de estanterías y construcción de cubierta de muelle	11.956,52		-583,24	11.373,28		-583,24	10.790,04
04/06/2015	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de dos apiladores eléctricos	7.200,00		-1.800,00	5.400,00		-1.800,00	3.600,00
12/03/2015	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacén	7.750,00		-500,00	7.250,00		-500,00	6.750,00
09/07/2015	FUNDACION AMANCIO ORTEGA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacén	45.176,71		-5.647,09	39.529,62		-5.647,09	33.882,53
08/06/2015	BBVA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacén	7.972,48		-996,56	6.975,92		-996,56	5.979,36
11/08/2016	Bankia	NO REINTEGRABLE	Adquisición cinta transportadora	900,00		-180,00	720,00		-180,00	540,00
30/06/2016	CAI/IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones de vestuario y pintado interior naves	6.510,00		-140,00	6.370,00		-140,00	6.230,00
19/04/2017	BANKIA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de cámara frigorífica	3.232,04		-570,36	2.661,68		-570,36	2.091,32
14/06/2017	CAI/IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de carretilla elevadora	10.500,00		-1.800,00	8.700,00		-1.800,00	6.900,00
30/01/2017	SANTANDER	NO REINTEGRABLE	Adquisición de carretilla elevadora	3.250,00		-600,00	2.650,00		-600,00	2.050,00
28/03/2017	BANKIA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de cinta transportadora	645,00		-360,00	285,00		-285,00	0,00
04/12/2017	TILCA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de báscula pesapalets	1.069,94		-171,19	898,75		-171,19	727,56
04/07/2018	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de traspaleta eléctrica	3.645,00		-540,00	3.105,00		-540,00	2.565,00
29/10/2018	CAIXA	NO REINTEGRABLE	Acondicionamiento de puertas	17.166,67		-2.000,00	15.166,67		-2.000,00	13.166,67
10/05/2019	FUNDACION IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de box de madera	3.750,00		-1.000,00	2.750,00		-1.000,00	1.750,00
31/10/2019	CAIXA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de furgoneta	37.240,00		-4.560,00	32.680,00		-4.560,00	28.120,00
21/09/2020	FUNDACION IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición box de madera para almacenaje		4.000,00	-40,00	3.960,00		-480,00	3.480,00
30/11/2021	NO APLICA	NO REINTEGRABLE	Compra de alimentos por la Gran Recogida		708.022,96		708.022,96	394.259,33	-708.022,96	394.259,33
TOTALES				174.535,04	712.022,96	-25.792,44	860.765,56	394.259,33	-732.143,09	522.881,80

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

La Gran Recogida de alimentos se ha realizado como el ejercicio anterior, es decir, se han establecido, a través de FESBAL, convenios con los principales supermercados en los cuales se determinó que cada individuo que comprara en esos supermercados entre los días 16 y 22 de noviembre podía donar el importe que considerara, quedando consignado en cada uno de los supermercados donde hiciera la donación. Una vez finalizada la campaña, los supermercados comunicaron el importe recibido y, por tanto, la cantidad monetaria de la que se disponía para poder realizar las compras que se consideraran.

Del mismo modo que se considera como un anticipo entregado a los supermercados también se considera una subvención imputada al patrimonio neto, la cual se traspasara a resultados en función de los gastos que subvencionan, en este caso la compra de alimentos.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Tal y como estipula la normativa regulatoria de la actividad de fundaciones y el plan general específico de entidades sin fines lucrativos, pasamos a desarrollar las siguientes notas.

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a centros asistencias de la provincia con alimentos gratuitos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Alimentación y entidades benéficas
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

B) Descripción detallada de la actividad realizada:

Nuestra actividad consiste en aportar los medios de gestión necesarios para la captación de donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y de entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución gratuita a entidades benéficas de la provincia que asisten o tiene a su cargo personas necesitadas.

En el ejercicio 2021 se han repartido un total de 2.713.410 Kg cifra que representa un 9% de incremento sobre el ejercicio 2020 que se repartieron 2.466.529Kg. El total de centros atendidos han sido 153 que asistieron a un total aproximado de 22.877 personas necesitadas.

Se ha llevado a cabo ayuda alimentaria a las personas más necesitadas de la U.E. siendo el FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria) el Organismo responsable de la aplicación de dicho plan en España. Mediante este plan, se han repartido 629.527 Kg un 4,6 % más que el ejercicio precedente (601.294 Kg).

Tal como se indica en la Nota 4.4 estos alimentos no se registran contablemente porque el banco actúa como mero intermediario.

C) Recursos humanos empleados en la actividad

AÑO 2021				
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.350,00	1.350,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	150	145	255.000,00	246.500,00

AÑO 2020				
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.350,00	1.350,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	150	141	255.000,00	239.700,00

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

AÑO 2021		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30000	22877
Personas jurídicas	150	153

AÑO 2020		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28000	26245
Personas jurídicas	140	164

E) Recursos económicos empleados en la actividad

AÑO 2021		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	501.798,00	5.884.743,74
b. Ayudas no monetarias	501.798,00	5.884.743,74
Aprovisionamientos	360.000,00	1.252.218,81
Gastos de personal	17.950,00	17.986,82
Otros gastos de la actividad	123.848,00	191.116,26
Amortización del Inmovilizado	0,00	39.546,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.003.596,00	7.385.611,89
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	4.666,00
Subtotal recursos	0,00	4.666,00
TOTAL	1.003.596,00	7.390.277,89

AÑO 2020		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		5.015.661,67
b. Ayudas no monetarias		5.015.661,67
Aprovisionamientos	0,00	456.020,65
Gastos de personal	16.700,00	17.963,83
Otros gastos de la actividad	129.710,00	167.755,57
Amortización del Inmovilizado	0,00	41.217,16
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	146.410,00	5.698.618,88
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	46.237,19
Subtotal recursos	0,00	46.237,19
TOTAL	146.410,00	5.744.856,07

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

AÑO 2021		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		5.849.175,44
Subvenciones del sector público	35.000,00	65.000,00
Aportaciones privadas	215.000,00	1.298.159,76
Aportaciones usuarios	100.000,00	61.500,00
Otros tipos de ingresos	0,00	24.120,13
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	350.000,00	7.297.955,33

AÑO 2020		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		4.892.515,60
Subvenciones del sector público	10.000,00	65.000,00
Aportaciones privadas	75.000,00	1.241.787,76
Aportaciones usuarios	72.000,00	53.604,00
Otros tipos de ingresos	0,00	25.792,44
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	157.000,00	6.278.699,80

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido otros recursos económicos aparte de los ya mencionados.

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Durante el ejercicio se han producido desviaciones significativas.

Con respecto a los gastos del ejercicio:

- Las principales desviaciones se observan en aprovisionamientos dado que no se presupuestó la compra de alimentos tan significativa producida por la situación de pandemia. Además, se ha incrementado en gran medida la entrega de alimentos, por la misma razón, el Covid.

- La entidad no presupuesta los alimentos entregados ni los recibidos, de modo que se producen importantes variaciones con respecto a lo realizado, la entidad no presupuesta tampoco la amortización ni las adiciones que se tienen previsto realizar.

Con respecto a los ingresos, la fundación ha obtenido unos ingresos muy significativos de donaciones de particulares y de empresas para cubrir los gastos y compras de alimentos durante el ejercicio, lo que ha supuesto el gran incremento de las aportaciones privadas respecto del presupuesto. Respecto del ejercicio anterior las cifras han sido similares.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en el cumplimiento de sus fines					
					%	Importe		2017	2018	2019	2020	2021	Importe pendiente
2017	-64.996,07	0,00	5.083.631,42	5.018.635,35	70%	3.513.044,75	5.120.999,18	5.120.999,18	0,00	0,00	0,00		0,00
2018	-7.964,58	0,00	4.731.056,95	4.723.092,37	70%	3.306.164,66	4.873.084,06		4.873.084,06	0,00	0,00		0,00
2019	66.986,92	0,00	4.598.558,01	4.665.544,93	70%	3.265.881,45	4.758.943,75			4.758.943,75	0,00		0,00
2020	580.080,92	0,00	5.698.618,88	6.278.699,80	70%	4.395.089,86	5.770.608,51				5.770.608,51		0,00
2021	-98.100,56	0,00	7.396.055,89	7.297.955,33	70%	5.108.568,73	7.424.842,02					7.424.842,02	0,00
TOTAL	476.006,63	0,00	27.507.921,15	27.983.927,78		19.588.749,45	27.948.477,52	5.120.999,18	4.873.084,06	4.758.943,75	5.770.608,51	7.424.842,02	0,00

No existen ajustes negativos dado que no hay ingresos por enajenación de bienes, ni gastos imputados directamente a patrimonio neto por cambios de criterio o errores.

Los ajustes positivos incluidos se corresponden con el total de gastos pues todos ellos, además de las inversiones realizadas en el ejercicio han sido destinadas al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	7.396.055,89		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	4.666,00	24.120,13	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	4.666,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	24.120,13	0,00
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedente de ejercicios anteriores	0,00	24.120,13	0,00
TOTAL (1+2)	7.424.842,02		

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

12.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento de la base de calculo calculada en el cuadro del punto 12.2.1.1

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	2021	2020
5% de los fondos propios	70.423,68	76.449,99
20% de la base de calculo	1.456.897,82	1.255.739,96
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

13. Otra información

Con fecha 14 de junio de 2021 fue nombrado patrono Alberto Garcia Tejedor y con fecha 21 de diciembre de 2021 fue nombrado patrono Jose Miguel Sánchez Muñoz.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la plantilla media ha sido de un varón sin cualificación. La misma que a 31 de 31 diciembre de cada ejercicio.

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de

La entidad no ha llevado a cabo ningún tipo de inversiones financieras temporales en el mercado de valores.

14. Partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos al personal de alta dirección de la Entidad.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos a los miembros del patronato de la Entidad.

15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- La entidad no tiene asignados derechos, ni se han registrado provisiones ni gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contratos de futuro ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- La entidad no forma parte de una agrupación de instalaciones.



16 INVENTARIO.

En cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a continuación, se detalla el Inventario de la Fundación del ejercicio 2021, que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen (Euros):

Ver ANEXO I



ANEXO I

FUNDACIÓN: Banco de Alimentos de Zaragoza					INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021		
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	AMORTIZACION 2021	AMORTIZACION ACUMULADA EN 2021	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL							
				AA 01012021	AMORTIZACION 2021	AA 01012022	
Terrenos y bienes naturales		93.913,08		93.913,08 €		93.913,08 €	
Piso, calle Julian Sanz Ibañez 25-2-2-G	17-07-18	70.016,23 €		70.016,23 €		70.016,23 €	Vendido
Local Cmercial, Via Hispaniad, 136	17-07-18	23.896,85 €		23.896,85 €		23.896,85 €	Vendido
Construcciones		80.218,40 €		5.644,13 €	1.604,38 €	7.248,51 €	
NN Cubierta Almacen	30-05-15	21.571,76 €	2%	2.408,87 €	431,44 €	2.840,31 €	
NN Zocalo de Hormigon Camara	02-03-15	2.864,31 €	2%	329,41 €	57,29 €	386,70 €	
NN Cerrajería naves nuevas	27-05-15	2.140,49 €	2%	235,45 €	42,81 €	278,26 €	
NN Instalacion electrica	15-05-15	9.894,83 €	2%	1.088,45 €	197,90 €	1.286,35 €	
NN Carteles	13-02-15	3.075,82 €	2%	353,74 €	61,52 €	415,26 €	
NN Pintura	04-09-15	2.792,68 €	2%	293,21 €	55,85 €	349,06 €	
NN Honorarios coordinación cubierta	02-06-15	491,26 €	2%	54,06 €	9,83 €	63,89 €	
NA Foso Bascula NaveNueva	10-07-14	1.452,00 €	2%	204,49 €	29,04 €	233,53 €	
Vestuarios Pintura	30-06-16	5.844,30 €	2%	559,56 €	116,89 €	676,45 €	
modulo balet ampliacion oficina	23-09-20	30.090,95 €	2%	116,89 €	601,82 €	718,71 €	
Instalaciones técnicas		100.108,33 €		10.306,34 €	2.002,16 €	12.308,50 €	
Infaesructuras Almacen	Varias	7.620,94 €	2%	762,10 €	152,42 €	914,52 €	
NN Estanterías Drive In 1 Calles 4 alturas	09-03-15	14.762,00 €	2%	2.077,08 €	295,24 €	2.372,32 €	
NN Estanterías Rak Paletizables 6 cuerpos	16-03-15	4.743,20 €	2%	667,37 €	94,86 €	762,23 €	
NN Estanterías Drive 10 calles de 1470 4	21-05-15	39.174,96 €	2%	5.512,09 €	783,50 €	6.295,59 €	
NN Estanterías de 2 cuerpς Rg 1931	25-02-15	360,58 €	2%	50,73 €	7,21 €	57,94 €	
Modulo 8 metros Balat	25-10-18	2.662,00 €	2%	115,35 €	53,24 €	168,59 €	
Alarma de Incendios	31-10-18	1.101,10 €	2%	47,71 €	22,02 €	69,73 €	
Puertas Almacen automaticas	29-10-18	23.640,81 €	2%	1.063,84 €	472,82 €	1.536,66 €	
instalaciones tecnicas modulo ampolklacion oficina	12-11-20	6.042,74 €	2%	10,07 €	120,85 €	130,92 €	
Maquinaria		231.096,58		150.648,72 €	23.524,10 €	174.172,82 €	
NN Bascula Marques Mod PVS	22-10-14	1.865,82 €	12%	1.358,94 €	223,90 €	1.582,84 €	
Traspaleta manual TD 2500	01-05-03	2.097,20 €	12%	2.097,20 €	- €	2.097,20 €	
NA Bascula de 1500 Kg con visor	04-04-11	2.301,00 €	12%	2.001,87 €	276,12 €	2.277,99 €	
2 carretillas 4 ruedas de goma	01-05-03	881,60 €	12%	881,60 €	- €	881,60 €	
Carreilla elevadora "Toro"	20-09-04	4.002,00 €	12%	4.002,00 €	- €	4.002,00 €	
Traspaleta 2500 Ayerbe	15-03-06	269,12 €	12%	269,12 €	- €	269,12 €	
Traspaleta UT 2500 roja	20-03-09	406,00 €	12%	406,00 €	- €	406,00 €	
Carretilla Elevadora TM 16 N	29-05-09	6.960,00 €	12%	6.960,00 €	- €	6.960,00 €	
Traspaleta Electo A 160	29-05-09	2.540,00 €	12%	2.540,00 €	- €	2.540,00 €	
Fregadora Aut BG 55	18-01-10	2.308,43 €	12%	2.308,43 €	- €	2.308,43 €	
Carretilla Elevadora Linde E16	25-06-12	3.540,00 €	12%	3.540,00 €	- €	3.540,00 €	
Traspaleta Electronica pesaje 1500 K	03-01-13	3.121,80 €	12%	3.121,80 €	- €	3.121,80 €	
Traspaleta Electronica Nissan 2000 Kg	04-01-13	6.050,00 €	12%	6.050,00 €	- €	6.050,00 €	
2 plataformas Mod 6013	12-02-13	919,60 €	12%	919,60 €	- €	919,60 €	
Transalta Sermalinde 1600 Kg	31-12-13	1,00 €	12%	1,00 €	- €	1,00 €	
Aplador LX 1229	03-12-13	8.845,00 €	12%	8.019,47 €	825,53 €	8.845,00 €	
Carretilla elevadora Linde E 16P	28-11-14	30.805,39 €	12%	22.914,63 €	3.696,65 €	26.611,28 €	
NN carros 1200x710x1040	13-01-15	936,54 €	12%	664,92 €	112,38 €	777,30 €	
Camara de congelacion	01-04-15	45.914,68 €	12%	31.221,97 €	5.509,76 €	36.731,73 €	
Aplador Lnde	13-08-15	17.726,50 €	12%	11.344,96 €	2.127,18 €	13.472,14 €	
NN 6 unidades Spli A.A.	15-04-15	7.137,98 €	12%	4.853,84 €	856,56 €	5.710,40 €	
Aplador Linde mod w411	16-09-15	17.726,50 €	12%	11.167,70 €	2.127,18 €	13.294,88 €	
2 carros de 120x710x1040	23-10-15	624,36 €	12%	387,09 €	74,92 €	462,01 €	
Registrador de temperatura	31-12-16	1.716,02 €	12%	1.029,60 €	205,92 €	1.235,52 €	
Cinta Transportadora de banda	31-10-17	10.625,35 €	12%	5.525,17 €	1.275,04 €	6.800,21 €	
Carretilla electrica Triciclo	30-09-17	25.410,00 €	12%	11.688,60 €	3.049,20 €	14.737,80 €	
Bascula Marques M-50 150 Kg	31-08-17	1.089,00 €	12%	490,05 €	130,68 €	620,73 €	
Bascula Marqus Bmxo lnx d 300 Kg	30-11-17	598,95 €	12%	263,53 €	71,87 €	335,40 €	
Traspaleta Manual Ayerbe Thn 2500	30-11-17	363,00 €	12%	134,31 €	43,56 €	177,87 €	
Traspaleta M25 nº 17031379M/787	30-11-17	411,40 €	12%	152,22 €	49,37 €	201,59 €	
Bascula Traspaleta Electronca	30-11-17	1.426,59 €	12%	527,84 €	171,19 €	699,03 €	
Carretilla Serma Linde	20-07-18	6.080,25 €	12%	1.763,27 €	729,63 €	2.492,90 €	
Traspaleta electrica Unicarriers	02-08-18	6.292,00 €	12%	1.824,68 €	755,04 €	2.579,72 €	
trasnpaleta manuel totafille	03-08-20	302,50 €	12%	12,10 €	36,30 €	48,40 €	
traspaleta ligera serma	30-09-20	2.680,15 €	12%	80,40 €	321,62 €	402,02 €	
traspaleta ligera serma 127	30-09-20	2.680,15 €	12%	80,40 €	321,62 €	402,02 €	
aplador electronico	02-12-20	4.440,70 €	12%	44,41 €	532,88 €	577,29 €	
UTILLAJE		58.303,23 €		49.684,71 €	4.017,25 €	53.701,96 €	
Escalera metalica de 8 peldaos	31-12-03	54,09	25%	54,09 €	- €	54,09 €	
9 estanterias de 1,20	31-12-03	520,76	25%	520,76 €	- €	520,76 €	
Escalera de 4 peldaños	31-12-03	25,10	25%	25,10 €	- €	25,10 €	
Basurero de pastico	31-12-03	30,00	25%	30,00 €	- €	30,00 €	
Contenedores CTR cerrados grises	06-09-13	10.067,20	25%	10.067,20 €	- €	10.067,20 €	
NN Cir Cerados de 4 pies blancos	11-04-14	8.179,60	25%	8.179,60 €	- €	8.179,60 €	
NN Estanterías de Paletizacion	23-01-15	14.748,23	25%	14.748,23 €	- €	14.748,23 €	
NN Proteccion de Cabeceras 3550 3150	17-04-15	689,70	25%	689,70 €	- €	689,70 €	
Proteccion de anclajes	05-08-15	1.360,04	25%	1.360,04 €	- €	1.360,04 €	
Contenedores CTR cerrados grises	31-03-17	7.147,71	25%	6.847,11 €	300,60 €	7.147,71 €	
Hidrolimpiadora de Agua Karcher	30-04-17	921,11	25%	844,38 €	76,73 €	921,11 €	
Aros plegables de madera 1200x800x200	20-11-18	8.337,87	25%	4.342,65 €	2.084,47 €	6.427,12 €	
Aros plegables de madera 1200x800x200	15-02-19	5.717,25	25%	1.786,64 €	1.429,31 €	3.215,95 €	
Escalera Plegable con plataforma	25-04-19	504,67	25%	189,21 €	126,14 €	315,35 €	
MOBILIARIO		25.986,64		16.528,90 €	2.278,18 €	18.807,08 €	
Encuademadora Profi	31-12-03	175,25 €	10%	175,25 €	- €	175,25 €	
Guillotina Guti	31-12-03	290,04 €	10%	290,04 €	- €	290,04 €	
Mesa Despacho caoba	31-12-03	90,10 €	10%	90,10 €	- €	90,10 €	
2 archivadores metalcos 4 cajones	31-12-03	60,10 €	10%	60,10 €	- €	60,10 €	

FUNDACIÓN: Banco de Alimentos de Zaragoza					INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021		
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZ	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	AMORTIZACION 2021	AMORTIZACION ACUMULADA EN 2021	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Armario metalico 2 puertas	31-12-03	90,15 €	10%	90,15 €	- €	90,15 €	
Armario metalico 4 puertas	31-12-03	100,15 €	10%	100,15 €	- €	100,15 €	
8 sillas metalicas Skay negro	31-12-03	490,24 €	10%	490,24 €	- €	490,24 €	
2 sillones despacho giratorios gris	31-12-03	190,20 €	10%	190,20 €	- €	190,20 €	
4 manparas de separacion	31-12-03	390,40 €	10%	390,40 €	- €	390,40 €	
4 radiadores taurus	31-12-03	263,60 €	10%	263,60 €	- €	263,60 €	
2 meses despacho gises	31-12-03	190,54 €	10%	190,54 €	- €	190,54 €	
2 armarios grises	31-12-03	180,30 €	10%	180,30 €	- €	180,30 €	
5 sillones de junta	31-12-03	400,50 €	10%	400,50 €	- €	400,50 €	
1 sillo de despacho	31-12-03	100,20 €	10%	100,20 €	- €	100,20 €	
Armario de PVC 2 puertas Escobero	31-12-03	99,94 €	10%	99,94 €	- €	99,94 €	
Telefono Panasonic kxtg13125ph	31-12-03	42,33 €	10%	42,33 €	- €	42,33 €	
Telefono Panasonic kxtg16512spg	31-12-03	50,81 €	10%	50,81 €	- €	50,81 €	
Telefono LGII E 430 EXCL	23-03-15	136,43 €	10%	114,24 €	13,64 €	127,88 €	
NN Taquillas AT ECO 30/2	31-03-15	672,76 €	10%	392,46 €	67,28 €	459,74 €	
NN Modulo Oficina 8x 9,60	31-12-16	21.972,60 €	10%	12.817,35 €	2.197,26 €	15.014,61 €	
EQUIPOS PARA EL PROCESO DE LA INFORMACION		3.221,88 €		3.221,88 €	- €	3.221,88 €	
Impresora HP 710 C	01-05-03	155,25	25%	155,25 €	- €	155,25 €	
CoPrensariompag	01-03-06	1.279,37	25%	1.279,37 €	- €	1.279,37 €	
Impresora HP 920	03-12-06	98,99	25%	98,99 €	- €	98,99 €	
Fotocopiadora Xerox C20	29-09-08	600,00	25%	600,00 €	- €	600,00 €	
NN Telefonía	07-04-15	1.088,27	25%	1.088,27 €	- €	1.088,27 €	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE		132.824,12 €		101.823,92 €	6.098,40 €	107.922,32 €	
Furgoneta Mercedes 515	01-05-10	38.334,52 €	16%	38.334,52 €	- €	38.334,52 €	
Furgoneta Citroen Berlingo 8533 FNF	01-11-11	5.200,00 €	16%	5.200,00 €	- €	5.200,00 €	
Furgoneta Ford Transit 3377HMN	15-10-12	24.152,92 €	16%	24.152,92 €	- €	24.152,92 €	
Furgoneta Citroen 8642 HRS	31-12-13	27.021,68 €	16%	27.021,68 €	- €	27.021,68 €	
Camión Ivenco 35C15 3570	15-11-19	38.115,00 €	16%	7.114,80 €	6.098,40 €	13.213,20 €	
Otros inmovilizados materiales							
(Descripción)							
Inmovilizaciones materiales en curso							
(Descripción)							
INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Investigación							
(Descripción)							
Desarrollo							
(Descripción)							
Concesiones administrativas							
(Descripción)							
Propiedad industrial e intelectual							
(Descripción)							
Aplicaciones informáticas		3.502,00 €		1.423,40 €	21,78 €	1.445,18 €	
Aplicaciones Informaticas	10-04-08	1.324,00 €	1%	1.324,00 €	- €	1.324,00 €	
APL Centro Calculo Bosco	31-12-16	2.178,00 €	1%	99,40 €	21,78 €	121,18 €	
(Descripción)							
Otro inmovilizado intangible							
(Descripción)							
EXISTENCIAS							
(Descripción)		766.027,93 €					
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA							
(Descripción)							
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR							
OTROS DEUDORES		15.500,00 €					
INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P							
(Descripción)							
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO							
FIANZA NAVE SR, ROMO		2.000,00 €					
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES							
Caja		2.681,62 €					
Ibercaja		706.543,14 €					
Caixa		183.261,92 €					